



Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad Con los pueblos de América Latina "Oscar Arnulfo Romero"

- Colonia Jardines de Guadalupe, Avenida Río Amazonas N° 4,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad. El Salvador, Centroamérica;
Apartado Postal, A-118 Antiguo Cuscatlán
Teléfonos: San Salvador (503) 2243-2126 / (503) 2243-5013
Correo Electrónico: secretaria@sical.net Página Web: www.sical.net

Comunicado a la opinión pública nacional e internacional ante el caso de los activistas Eve Tetaz y Nashua Chantal



El Servicio Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina "Oscar Romero", integrado por hombres y mujeres de fe, guiados por el espíritu de nuestros mártires y sobre todo de Monseñor Romero, proviniendo de distintas organizaciones sociales y partes del mundo, ante el enjuiciamiento de los activistas Eve Tetaz y Nashua Chantal queremos informar:

- El 29 de enero pasado, en EEUU, un Tribunal de Distrito en Columbus, Georgia, enjuició y condenó a los activistas Eve Tetaz y Nashua Chantal quienes el 23 de noviembre pasado ingresaron a Fort Benning donde funciona, desde 1984, la Escuela de las Américas, hoy también conocida como Instituto de Cooperación y Seguridad de Hemisferio Occidental (WHINSEC).
- Eve Tetaz ingresó a las instalaciones de la Escuela de las Américas llevando consigo un cartel de uno de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, México, y el versículo bíblico de Isaías: "volverán sus espadas en rejas de arado". Nashua por su parte, ha testificado: "Yo cruce la valla de la Escuela de las Américas para protestar contra las violaciones de los derechos humanos en América Latina", anteriormente, el 2005 cumplió una condena de tres meses de prisión y el 2013 de seis meses.
- A Eve Tetaz se le conoce gracias a su larga trayectoria de organización y movilización a favor de la paz, la justicia y el respeto a los derechos humanos, mujer comprometida con las causas sociales, de 83 años de edad, maestra retirada y activista apasionada por la vida, y vida digna. Ha sido condenada a pagar una multa de \$5,000.
- Nashua Chantal, activista por la paz, solidario por las causas del Reino, bien definido en sus principios a favor de la Justicia y los Derechos Humanos, de 62 años de edad, condenado a cumplir 5 años de libertad condicional.

Ante estos acontecimientos, el Servicio Internacional de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, denuncia:

1. La actuación del Tribunal del Distrito de Columbus, Georgia, como una clara persecución a los defensores de los derechos humanos.
2. El país que se vanagloria como defensor de la libertad, viola la libre expresión y los derechos de quienes la exigen, atropellando las garantías de personas que han tenido una trayectoria en defensa de la vida, y que son ejemplo, vidas modelo a seguir por las nuevas generaciones.
3. Es inaceptable desde cualquier ámbito de interpretación lo actuado por dicho tribunal, y por la resolución emitida, creemos que sólo responde a los intereses del imperio y es un mensaje de alerta para las organizaciones de Estados Unidos y el mundo entero.
4. Pedimos, exigimos, demandamos justicia real, respeto a las organizaciones sociales y garantía para sus derechos como personas.
5. Como parte del pueblo latinoamericano que conoce y vive los sufrimientos día a día y que ha experimentado la represión de militares formados en la Escuela de las Américas, enviamos un mensaje de solidaridad a las familias de estas dos personas que también son parte de un todo que luchamos por la autonomía de nuestros pueblos, por la instauración de la justicia y la libertad.

*«La ayuda que Estados Unidos pueda hacernos militarmente solo estará reforzando a los opresores del pueblo»
(Mons. Romero. 4 nov de 1979).*

¡NO MÁS ATROPELLO A LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS!

¡ALTO A LA REPRESIÓN Y CRIMINALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES!

SICSAL, 09 de febrero del 2015.

Mons. Raúl Vera López (México)
Presidente

Rvda. Emilie Teresa Smith (Canadá)
Presidenta

CONSEJO DIRECTIVO:

Scott Wright (Estados Unidos), Maricarmen Montes (México), Conrado Sanjur Centroamérica), Gabriel Coderch (Caribe), Abilio Peña (Región Bolivariana), Luis Javier Angulo (Cono Sur), Mireya Rubio (Estado Español), Alberto Vitali (Europa), Sean Cleary (Asia-Oceanía)

MIEMBROS HONORARIOS:

Mons. Heriberto Hermes (Brasil), Mons. Pedro Casaldáliga (Brasil),
Prof. Zoraida Trinidad (Rep. Dominicana)

Armando Márquez Ochoa (El Salvador) Secretario